



Expte N° 60.125/10

SANTA FE, 09 de junio de 2014.

VISTO el expediente de referencia en el que se propone la nómina de los integrantes del jurado que entenderá en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva A para el desarrollo de tareas en el Departamento Hidráulica.

ATENTO que el mismo se registrá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva A, para el desarrollo de tareas en el Departamento Hidráulica afectado a la asignatura "Hidráulica Fluvial" de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado afín al Departamento, los que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:	
Ing. Mario AMSLER	LE N° 8.322.513
Ing. Graciela SCACCHI	DNI N° 16.466.324
Dr. Gerardo RICCARDI	DNI N° 14.500.592
Docente Suplente:	
Dr. Alfredo TRENTO	DNI N° 10.714.833
Estudiante Titular:	
Srta. Mónica TAPIA	DNI N° 32.337.936
Estudiante Suplente:	
Sr. Marcelo RIOS	DNI N° 30.349.359

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 116/14**